



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN
FILOLOGÍA HISPÁNICA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

**Denominación del Título objeto
de correspondencia**

Licenciado en Filología Hispánica

Legislación reguladora

**Real Decreto 1441/1990, de 26 de
octubre**

ANTECEDENTES

ANTERIORES AL EEES

- R.D. 1441/1990, siguiendo la LO 11/1983 y la LR, regula las directrices generales propias de los planes de estudios: un primer ciclo (2 ó 3 años) con enseñanzas básicas y de formación general orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales y un segundo ciclo dedicado a la profundización y especialización de cara a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años) = 4 ó 5 años siendo lo más habitual, en ningún caso inferior a 300 créditos.
- Igualmente se permitía acceder al segundo ciclo a quienes cumplían las exigencias de titulación o superación de estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación requeridos, de conformidad con el RD 1497/1987.

POSTERIORES AL EEES

- Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años académicos; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica
- Los títulos de Licenciado en Filología Hispánica que ofertaron las universidades oscilaron entre los cuatro (pocos casos) y cinco años (lo + habitual), ninguno de ellos con una carga lectiva inferior a 300 créditos, mientras que bastantes la incrementaron y en gran medida se buscó la mayor especialización en el segundo ciclo.

FORMACIÓN ADQUIRIDA

Para determinar si el título oficial de Filología Hispánica otorga a su poseedor una formación científica, metodológica, instrumental y tecnológica equiparable al nivel 3 del MECES se ha analizado:

- Materias troncales (R. D. 1441/1990)
- Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- Carga lectiva global



- o Duración de los estudios

Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.

Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Filología Hispánica en relación con los nuevos títulos de Máster:

- o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva
- o Competencias

- o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007:
 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
 - Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios
 - Saber comunicar sus conclusiones
 - Poseer las habilidades de aprendizaje

El RD 1027/2011 requiere para el nivel 3 del MECES (Máster) siete descriptores o competencias

- o Ca: conocimientos avanzados
- o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos
- o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas
- o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas
- o Ce: Transmisión de resultados científicos
- o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas
- o Cg: asumir la responsabilidad

Correspondencia entre materias troncales del R. D. 1441/1990 y las cualificaciones generales del Nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)

R. D. 913/1992		Competencias Nivel 3 MECES						
Materias troncales	Min. de hs.	Ca	Cb	Cc	Cd	Ce	Cf	Cg
Latín Estudio de la lengua y literatura latinas.	80	X	X	X	X	X	X	X
Lengua Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	X	X	X	X	X	X	X
Lengua Española Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: Composición.	140	X	X	X	X	X	X	X
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	X	X	X	X	X	X	X
Literatura Española Estudio histórico y filológico de las principales etapas.	120	X	X	X	X	X	X	X



movimientos, autores y obras de la literatura española.								
Segunda Lengua y su Literatura Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	X	X	X	X	X	X	X
Teoría de la Literatura Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	X	X	X	X	X	X	X
Gramática Española Descripción detallada y científica de la lengua española.	100	X	X	X	X	X	X	X
Historia de la Lengua Española Estudio diacrónico de la lengua española.	100	X	X	X	X	X	X	X
Literatura Española Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	150	X	X	X	X	X	X	X
Literatura Hispanoamericana Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana.	120	X	X	X	X	X	X	X
Cuatro tipologías, que presuponen unas determinadas competencias del poseedor del título. <ul style="list-style-type: none"> o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC) o Formación metodológica (FM) o Formación auxiliar e instrumental (FAI) o Formación en tecnología (FT) 								
Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1441/1990								
<i>R. D. 1441/1990</i>		Tipologías formativas						
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM		
						% Total	hs.	
Latín Estudio de la lengua y literatura latinas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Lengua Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Lengua Española Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: Composición.	140	70%	15%	10%	5%	85%	119	
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Literatura Española Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102	
Segunda Lengua y su Literatura Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre	120	70%	15%	10%	5%	85%	102	



las establecidas por la universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.							
Teoría de la Literatura Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Gramática Española Descripción detallada y científica de la lengua española.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
Historia de la Lengua Española Estudio diacrónico de la lengua española.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
Literatura Española Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	150	70%	15%	10%	5%	85%	128
Literatura Hispanoamericana Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102
Total	1.170	70%	15%	10%	5%	85%	995

Conclusión: El porcentaje mayor de la carga lectiva de las materias troncales, obligatorias se concentra en un 85% en las enseñanzas que tienen como objetivo primordial una formación dirigida a la adquisición y transmisión de conocimientos y a la formación metodológica y, por tanto, fomentan la asimilación de todas las competencias generales (Ca a Cg) del nivel 3 del MECES.

Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Filología Hispánica, oscilaba entre los cuatro y cinco años y en todos los casos la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 ctrs., observándose una clara tendencia a superar esta cifra.

EFFECTOS ACADÉMICOS: EQUIPARACIÓN ENTRE LOS NIVELES ACADÉMICOS REQUERIDOS PARA EL ACCESO AL TÍTULO O TITULACIÓN ESPAÑOLA DE DOCTORADO

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor):
 - Grado de Filología Hispánica, + Máster (240+60 créditos ECTS).
 - Licenciatura en Filología Hispánica, (300 créditos ECTS, de ellos 60 de nivel Máster). según el procedimiento de reconocimiento que tenga establecido cada universidad.

INDICADORES EXTERNOS QUE APORTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE LA CORRESPONDENCIA A MÁSTER

- o Varios de los rasgos que caracterizan los estudios de Máster están recogidos textualmente en las disposiciones que regulaban los de la Licenciatura en Filología Hispánica.
- o Los segundos ciclos de los planes de estudio de las Licenciaturas en Filología



Hispanica presentan más de 60 créditos en asignaturas con un alto grado de especialización profesional e interdisciplinaridad académica y que contienen conocimientos de nivel avanzado.

- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología Hispánica, como por ejemplo en el caso de la Universidad Complutense de Madrid, que se centra en los estudios bíblicos.
- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología. Por ejemplo la Universidad Autónoma de Madrid, que ofrece los de Literatura, Filología, y Lengua.
- o Numerosas las universidades de países de nuestro entorno ofrecen en el nivel de Máster estudios semejantes a los impartidos en los segundos ciclos de la Licenciatura en Filología Hispánica, como en el caso del Máster en Golden Age Literature and Culture: The Baroque Wonderment, y Latin American Literary Culture (University of Cambridge, United Kingdom); Hispanic Studies PhD/MA by Research (University of Birmingham, United Kingdom); Culture & Difference, Medieval & Early Modern Studies, and Translation (Department of Hispanic Studies, Durham University, United Kingdom); Master in Hispanic Studies (University of Aberdeen, United Kingdom); Master Langues, Cultures et Interculturalité Spécialité Études Romanes Parcours Espagnol (Université de Lille 3, Francia); Master Spanische Philologie (NF) (Universität Trier, Alemania); o Master Lateinamerikastudien, y Master Spanien und Portugalstudien (Universität Leipzig, Alemania).

El Consejo de Universidades, reunido el 22 de julio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Filología Hispánica** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 22 de julio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González

